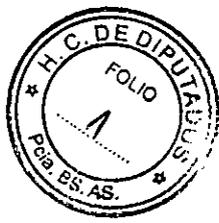




EXPTE. D 441

/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

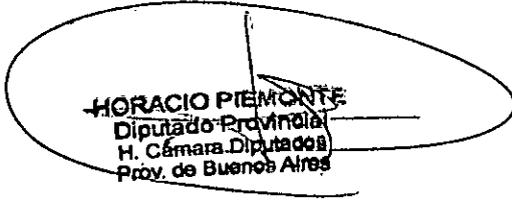
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que informe ,a través del Ministerio que corresponda , por escrito y a la mayor brevedad , sobre las siguientes cuestiones relacionadas con la posible emisión de Letras de Tesorería para la Cancelación de Obligaciones por parte del estado provincial , que a continuación se detallan:

- 1) Informe si se encuentra proyectado por parte del Poder Ejecutivo provincial la emisión de Letras de Tesorería para la Cancelación de Obligaciones o Bonos de idéntica naturaleza técnica , cualquiera sea la denominación que se le asignen , con el objeto de ser utilizados suplementando la circulación monetaria en la Provincia.-
- 2) Informe si se tiene prevista la cancelación de salarios con la creación de estas letras ; y en caso afirmativo , el porcentaje de los mismos que se cumplirían entregando las mismas.-
- 3) En caso afirmativo , informe el volumen en pesos de letras a emitirse , y el plazo previsto por la administración a partir del cual comenzarían a circular las referidas letras.-


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidenta Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Proy. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

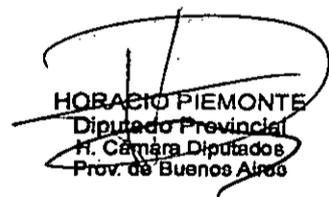
Durante el Gobierno del ex Gobernador Carlos Federico Ruckauf , y a su instancia, se sanciona la ley 12.727 por la que se creó una forma de "falsa moneda" o "dinero paralelo" denominada "Patacones". En realidad , y técnicamente lo que se estaban creando Letras de Tesorería para Cancelación de Obligaciones.-

Los patacones fueron emitidos durante los años 2001 y 2002 , y fueron la manifestación más clara de la crisis financiera y económica que estalló en septiembre del 2001 a partir de haberse cortado el ingreso de crédito internacional para sostener la cadena de pagos en el país.-

Ha tomado estado público , de la emisión de estas "cuasimonedas" en algunas provincias de nuestro país , y a ello se suma los trascendidos (consistentes) , que dan cuenta de la existencia de la planificación de decisiones políticas de similar naturaleza a aplicarse nuevamente en nuestro territorio.-

El conocimiento de estas posibles medidas han causado una importante inquietud en toda la población , en especial los agentes de la Provincia de Buenos Aires , motivo que genera el debido esclarecimiento por parte de la administración provincial.-

En razón a lo dicho , su trascendencia , es que solicito al resto de los legisladores acompañen esta iniciativa.-


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires